INFORME DEL COMISARIO REVISOR DEL 2014 PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SIDERURGICA TUNGURAHUA CÍA. LTDA.

Distinguidos Socios de la empresa

Siderúrgica Tungurahua Cía. Ltda.

En calidad de mandatario especificado por Uds.; en Junta General de Socios como Comisarios Principal de la Compañía, en cumplimiento de las disposiciones legales estipuladas en la ley de compañías, presento a su consideración el siguiente informe.

Se ha procedido a revisar los datos contenidos en el balance tanto de situación como el de resultados al 31 de diciembre del 2014, verificando el sustento de los documentos correspondientes y anexos de esta información, aplicando para este examen normas de intervención de cuentas, prueba los registros contables y otros procedimientos de revisión e investigación considerados necesarios para determinar su uniformidad en el ejercicio.

Los estados presentan en forma general unificada y consistencia en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptada, dejando entrever la razonable situación patrimonial de la empresa y los resultados.

Las declaraciones de impuestos y otras obligaciones con entidades del sector gubernamental se han cumplido con.

Cabe recalcar que la labor en conjunto contribuye al mejoramiento de la labor en la compañía así tenemos: ::

Ventas refleja un valor de 182.672,37 con un incremento del 11,07% en relación al periodo 2.013

Al final del periodo el valor del inventario de producto terminado refleja un valor de 35.765,38 total disponible para la venta.

La labor desarrollada en este periodo se ha obtenido una utilidad contable de 12.825.43 que deduciendo los valores a pagar queda una utilidad a ser repartida por los socios de 6.808,25

La recaudación de cartera en la compañía ha sido razonable, pero hay que poner mayor énfasis en cobrar los valores que aún no se han efectivizado.

Ing. Liliana López Ulloa

COMISARIO REVISOR